



MENDOZA, **29 de diciembre de 2020**

VISTO:

Los expedientes CUDAP E-CUY N^{ros}. 7863/20, 24612/19, 11203/20 y 11511/20, donde obran los pedidos de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en cargos de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por personal de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que, en cada una de las actuaciones, corre agregado el Formulario N^o 17 de la Circular N^o 39/15 de Gestión de Personal de la Dirección de Personal de esta Facultad, como así también se incorpora la declaración jurada de cargos y funciones de cada uno de los agentes y el informe de la Dirección General de Personal de Rectorado.

Que las licencias comprendidas en la presente resolución, corresponde en su totalidad a incompatibilidades surgidas de cargos de la planta de esta Unidad Académica.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n^o 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n^o 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Anexo I Apartado III de la ordenanza N^o 32/16-R.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1^o.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad de Personal Docente Universitario, generada por las disposiciones vigentes aplicables, que afectan el cargo que desempeña, para cumplir funciones en otro cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, por el período que en cada caso se indica, de acuerdo con lo detallado en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2^o.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3^o considerando de la presente.

ARTICULO 3^o.-Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N^o 399


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO ÚNICO

| LEGAJO | CUIL | Apellido y Nombres | Cargo en el que se otorga licencia | Espacio/s Curricular/es | Disposiciones aplicables | Cargo de mayor jerarquía a desempeñar | Espacios Curriculares o funciones especiales | Carreras o sector específico | Período |
|--------|---------------|---------------------------|------------------------------------|--|---|---------------------------------------|--|------------------------------|-------------------------|
| 24.212 | 27-12954481-9 | BAGNATO, Laura Judith | Jefe de Trabajos Prácticos (SE) | - Enseñanza y Aprendizaje del Teatro - Práctica de la Enseñanza | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1) Decreto 1246/15 . Ord. 28/00-C.S . Ord. 12/00-R . Art. 45 E.U. | Profesor Titular (SE) | - Enseñanza y Aprendizaje del Teatro - Práctica de la Enseñanza | Artes del Espectáculo | 01/11/20 h/ 31/12/20 |
| 2.1070 | 27-13324294-0 | FIOCHETTA, Yolanda Inés | Jefe de Trabajos Prácticos (SE) | -Introducción al Diseño | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1) Decreto 1246/15 . Ord. 28/00-C.S . Ord. 12/00-R . Art. 45 E.U. | Profesor Asociado (SE) | -Introducción al Diseño | Diseño | 01/01/20 h/ 31/12/20 |
| 24.814 | 20-22059691-6 | IGLESIAS, Alejandro Luis | Ayudante de Primera (SE) | - Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales - Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1) Decreto 1246/15 . Ord. 28/00-C.S . Ord. 12/00-R . Art. 45 E.U. | Profesor Titular (SE) | - Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales - Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales | Artes Visuales | 01/12/20 h/ 31/12/20 |
| 29.862 | 20-14428155-2 | SCHOBINGER, Juan Cristian | Profesor Adjunto (SE) | -Taller de Rotación I y II: Pintura -Taller de Rotación Pintura -Taller I de Pintura (Optativa) -Taller I y II para Profesorado | . Art. 49 Punto II, inc. a) apartado 1) Decreto 1246/15 . Ord. 28/00-C.S . Ord. 12/00-R . Art. 45 E.U. | Profesor Titular (SE) | -Taller de Rotación I y II: Pintura -Taller de Rotación Pintura -Taller I de Pintura (Optativa) -Taller I y II para Profesorado | Artes Visuales | 01/12/20 h/ 31/12/20 |

RESOLUCION N° 399



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
VOLUMEN DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO